



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2018 – Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 183/ 2018.-
LETRA: D.B.

Ushuaia, 03 de Octubre de 2018.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante
Dn. Juan Carlos PINO
S / D:

Me dirijo a usted a fin de solicitar copia del expediente N° 286/88, relacionado a la sanción de la Ordenanza Municipal N° 2242, ya que se hace necesario establecer en el ámbito de esta Municipalidad la Autoridad de aplicación de la referida norma.

Sin otro particular saludo a usted.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/10/18 Hs. 12:54
Numero:	1121 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

DB
OS

Lic. Oscar R. SALGADO
Director de Bromatología
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia

Dir de Bromatología
441828 - 441874
Sub. Directora Daniela Gómez
1560-0834